

[Escriba texto]

LKS
Next

Informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2019

LKS Next

Enero 2020




HUMANITY
AT WORK


MONDRAGON

Índice

	<u>Página</u>
1. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO.....	3
2. INTRODUCCIÓN AL INFORME	4
3. NUESTRA IDENTIDAD	5
3.1 Contexto.....	5
3.2 Datos de Contacto.....	6
3.3 Nuestras empresas del GRUPO	6
3.4 Nuestra misión, visión y valores.....	7
3.5 Nuestros Servicios	7
3.6 Nuestros mercados	9
3.7 Nuestras señas de identidad, y aportación de valor	9
3.8 Nuestras ubicaciones físicas.....	10
4. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.....	11
5. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES CLIENTE	13
6. NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS	15
6.1 Sistema de Gestión de Personas	15
6.2 Empleo	16
6.3 Remuneración	16
6.4 Organización del Trabajo.....	16
6.5 Relaciones socio-laborales	17
6.6 Comunicación y Participación	17
6.7 Formación	17
6.8 Diversidad e Igualdad de oportunidades.....	18
6.9 Seguridad y Salud en el trabajo	19
7. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	21
7.1 Economía Circular y Gestión de Residuos	21
7.2 Uso sostenible de los recursos	22
7.3 Cambio Climático y Contaminación Atmosférica	23
8. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS.....	24
9. NUESTRO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA.....	26
9.1 Compromiso con los Derechos Humanos.....	26
9.2 Compromiso contra la Corrupción y el Soborno. Política Anticorrupción.....	27
10. NUESTRA APUESTA EN INNOVACIÓN	29
11. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO	30
11.1 Solidaridad e iniciativas sociales	30
11.2 Euskera y Fomento Lingüístico.....	31
11.3 Compartimos y divulgamos conocimiento	31
11.4 Otras iniciativas de carácter social	33
12. LKS NEXT CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS Y NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	34

1. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

La Dirección General de LKS Next junto con el Presidente del Consejo Rector de la Cooperativa matriz LKS, S.Coop., DECLARA mantener nuestro compromiso para dar soporte y renovar nuestras prácticas conforme para el desarrollo de los principios del Pacto Mundial referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha con la corrupción.

Las políticas y valores de LKS Next siguen los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. A principios de 2019, adoptamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, y durante este periodo, nuestros equipos trabajan en el diálogo con los grupos de interés para revisar y ajustar los nueve objetivos de sostenibilidad que guían el compromiso del GRUPO para operar de manera responsable, sostenible y ética.

Mediante esta declaración, remitimos nuestro Informe de Progreso (COP) en el cual se explican los avances referentes al periodo 2019 para la implantación de los principios del Pacto Mundial en nuestro ámbito de referencia y para cada una de nuestras partes interesadas.

Asimismo, dada la importancia que han tomado los ODS en la agenda mundial, también hemos identificado aquellos en los que LKS Next pueda tener un impacto positivo.

Finalmente manifestamos nuestro interés en seguir avanzando en la implantación de una gestión ética y responsable basada en los diez principios del Pacto Mundial.

En Arrasate-Mondragón, a 14 de enero de 2020

La Dirección General de LKS Next

El Presidente de LKS, S.Coop.



Elena Zarraga



Alberto Benavente

2. INTRODUCCIÓN AL INFORME

El objetivo de este informe es compartir con nuestros grupos de interés los pasos que hemos dado en LKS Next en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) durante el año 2019. También queremos mostrar nuestros retos y compromisos para que sirva como herramienta de medición sobre nuestro desempeño en la materia.

Este informe también da respuesta a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018, del 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditorías de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, y lo indicado por Naciones Unidas sobre el Pacto Mundial, además de tener en cuenta los Estándares GRI. La información refleja todas las operaciones y actividades del GRUPO LKS Next durante el periodo 2019 (desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre). Presenta información sobre la actividad de LKS Next y las medidas implantadas para desarrollar, implantar y divulgar así políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial y comprobar el impacto y contribución al desarrollo sostenible en los diferentes centros geográficos que componen las empresas del GRUPO (Gipuzkoa, Bizkaia Araba, Cantabria, Madrid, Sur de Francia, China y México).

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución y la situación del GRUPO LKS Next, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, en respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas a las personas, incluidas las medidas adoptadas para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad, entre otras.

El presente Informe de Progreso (COP), se difundirá a las personas trabajadoras y los grupos de interés, a través de su publicación. Además se publicará en la página web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

3. NUESTRA IDENTIDAD

3.1 Contexto

LKS NEXT, People & Innovation

LKS Next es la nueva marca del grupo empresarial bajo la matriz LKS, S.Coop., y nace como expresión de una estrategia empresarial orientada a una cultura dinámica donde las empresas deben reconfigurar, cambiar y compartir en procesos de innovación continua.

El actual entorno de constante cambio y transformación digital, exige que el conocimiento al servicio de las empresas aporte soluciones con tecnología aplicada. La confianza, anticipación, fiabilidad y soluciones orientadas a resultados que LKS Next ofrece desde sus áreas de Gestión, Tecnología y Legal son claves de éxito para lograrlo.

Así LKS Next desde los equipos de profesionales de LKS, S.Coop. y de sus sociedades participadas, desarrolla soluciones y servicios en actividades tales como:

- La **Consultoría de Gestión**, donde refuerza su oferta en Personas, Estrategia y Operaciones con empresas como AURKI para selección y gestión de la formación y PROSPEKTIKER con un equipo experto en prospectiva, y además LKS MANAGEMENT SOLUTIONS MEXICO y LKS ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING (SHANGAI).
- La **Consultoría y los Servicios Tecnológicos**, ofrece el asesoramiento, planificación y arquitectura de sistemas tecnológicos, el desarrollo e integración de aplicaciones en entornos ciberseguros. En esta oferta se integran además las empresas: Secure IT especialista en Ciberseguridad, Ciberseguridad Industrial, Seguridad de la Información y Cumplimiento Normativo en derecho de las TIC's, i3S especialista en implantación y desarrollos SAP, SEI-Groupe LKS soluciones informáticas para el mercado francés, LKS Infraestructuras IT para la provisión y servicio gestionado de infraestructuras tecnológicas, LKS Outsourcing, S.Coop. externalización de aplicaciones, infraestructuras y procesos tecnológicos, IBAI Sistemas soluciones informáticas especializadas en gestión documental y bibliotecas y finalmente Indaba Consultores para soluciones open source.
- **Asesoría y Servicios Legales**. La continua y necesaria adaptación empresarial para enfocar la incertidumbre exige una rigurosa administración de gestión de riesgos que analice, planifique y minimice los impactos de los cambios legales, financieros o tecnológicos y que asegure a las organizaciones un adecuado Gobierno Corporativo. Para dar respuesta a este reto LKS Next ofrece sus servicios profesionales de Asesoría y Servicios Legales que además de contar con una red mundial de bufetes asociados cuenta con empresas especializadas como LKS KroczeK & Wendland Abogados en el mercado alemán y LKS Financial Solutions & Corporate en el ámbito de la Consultoría Financiera.

Con más de 25 años de experiencia, nacida en el seno de la Corporación MONDRAGON, se ha desplegado por todo el territorio nacional y está acompañando a sus clientes en su desarrollo internacional. Está formada por un GRUPO empresarial con sociedades participadas con distinta forma jurídica, manteniendo una trayectoria de permanente expansión y crecimiento sostenido y una filosofía basada en valores humanos y sociales.

Constituye un GRUPO empresarial de servicios avanzados y con la más amplia oferta del mercado. Las áreas de actividad abarcan sectores muy diversos con una clara especialización en el sector industrial, pero con amplia experiencia también en otros sectores como la Administración o la Salud. Esta experiencia permite disponer de un amplio conocimiento de la realidad empresarial en la que desarrollamos nuestra actividad profesional, aportando todo el valor necesario para poder realizar un trabajo de alta calidad durante todo el servicio.

Nuestro equipo de profesionales está formado por un colectivo cercano a los 600 profesionales con formación variada en Ciencias Económicas, Derecho, Ingeniería, Administración de empresas, Informática..., con un alto nivel de cualificación y experiencia.

Queremos distinguirnos con los siguientes valores: Profesionalidad, Liderazgo en soluciones, Cercanía al cliente, Solvencia empresarial, Solidaridad y Compromiso con el desarrollo del entorno, incluyendo la confianza, la innovación, la curiosidad, la anticipación y el futuro.

3.2 Datos de Contacto

LKS, S.Coop. es la cooperativa matriz del GRUPO LKS Next.

Datos de Contacto

Denominación	LKS, S.Coop.
NIF	F20369153
Tipo de Empresa:	Empresa servicios. Gran empresa.
Dirección	Goiru Kalea, 7, 20500 Arrasate-Mondragón (Guipúzcoa), País Vasco, España
Teléfono	902 540 990
Página Web	www.lksnext.com
Email	lksnext@lksnext.com
Nº total de empleados	209 en la Cooperativa y 600 empleados en el GRUPO LKS Next
Facturación / Ingresos en €	Facturación consolidada superior a los 40 millones de euros

3.3 Nuestras empresas del GRUPO

Las diferentes empresas que forman el GRUPO y la actividad desarrollada por las mismas con distintos ámbitos de especialización dentro de los Servicios de Consultoría, Tecnología y Legal es la siguiente:

IBAI SISTEMAS, S.A.

Gestión de infraestructuras IT y servicios documentales
www.ibai.com
 Contacto: ibai@ibai.com
 Director: IÑIGO LAPITZ

INDABA CONSULTORES, S.L.

Soluciones basadas en tecnología "Open Source".
<http://www.indaba.es/>
 Contacto: indaba@indaba.es
 Director: JUAN JOSE RODRIGUEZ

I3S, S.A.

Especialista en implantación y desarrollos SAP.
<http://www.i3s.es/>
 Contacto: info@i3s.es
 Director: ANDONI ARANZAMENDI

LKS INFRAESTRUCTURAS IT, S.L.

Prestación de servicios de cloud, administración y explotación de sistemas TIC's.
<http://www.lks.es>
 Contacto: lks_infraestructuras_it@lks.es
 Director: JOSEBA SANABRIA

LKS OUTSOURCING, S.COOP

Prestación de servicios de externalización informática a las empresas.
<http://www.lksoutsourcing.es/>
 Contacto: infokksoutsorcing.es
 Director: IÑIGO LAPITZ

SEI GROUPE LKS, S.A.

Soluciones informáticas dirigidas al mercado francés.
<http://www.seilks.com/>
 Contacto: contact@seilks.com
 Director: RÉGIS CASTILLON

LKS FINANCIAL SOLUTIONS & CORPORATE, S.L.

Soluciones y servicios en el ámbito de la Consultoría Financiera.
<http://www.lks.es>
 Contacto: lksbilbo@lks.es
 Directora: ITXASO OTAZUA

LKS-KROCZEK & WENDLAND ABOGADOS, S.L.

Asesoramiento jurídico a empresas con intereses en España y/o Alemania.
<http://www.lks-kw.com/es/>
 Contacto: sansebastian@lks-kw.com
 Director: BORIS KROCZEK

LKS SELECTION & TRAINING MANAGEMENT, S.L.

Selección de personal y gestión de la formación.
<https://lks.epreselec.com/>
 Contacto: seleccion@lks.es
 Director: ANDER SANSINENEA

PROSPEKTIKER S.A.

Especialistas en estudios de prospectiva.
<http://www.prospektiker.es/>
 Contacto: prospe01@prospektiker.es
 Director: IBON ZUGASTI

LKS MANAGEMENT SOLUTIONS MEXICO, S.A.

Servicios en el ámbito de la consultoría de gestión.
<http://www.lks.mx/>

LKS ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING (SHANGHAI) CO, LTD

Servicios en el ámbito de la consultoría de gestión.
<http://www.lksmsshanghai.cn/>

SECURE AND IT PROYECTOS, S.L.

Especialistas en Ciberseguridad y cumplimiento normativo en TIC's.

<https://www.secureit.es/>

Contacto: atusevicio@secureit.es

Director: FRANCISCO VALENCIA

Durante el ejercicio 2019 se ha integrado en el GRUPO la Sociedad SECURE AND IT PROYECTOS, S.L. (Secure&IT), ubicada en Madrid, y con lanzamiento en oficina en Guipúzcoa, con el objetivo de acompañar a nuestras entidades cliente en soluciones de ciberseguridad y normativa en materia de cumplimiento TIC's.

3.4 Nuestra misión, visión y valores

Somos un proyecto-empresarial que ofrece soluciones y servicios profesionales avanzados orientados a resolver las necesidades de nuestros clientes relacionados con sus retos actuales y de futuro.

Visión

Queremos ser en el 2020 un proyecto socio-empresarial de soluciones y servicios profesionales avanzados reconocido por las personas que conforman el proyecto, nuestros clientes, aliados y el entorno donde desarrollamos nuestra actividad.

Las características con las que queremos reconocernos y que no se nos reconozca. Entre otras:

- Ser un referente para las empresas industriales.
- Ofrecer soluciones y servicios profesionales avanzados donde la innovación sea una constante.
- Consolidar un proyecto de personas, de profesionales, en permanente crecimiento.



La base de la construcción de la nueva LKS S.Coop. y su GRUPO sigue siendo la apuesta por la pertenencia a MONDRAGON, la asunción de nuestros valores esenciales:

- Profesionalidad
- (Auto)exigencia y (Co)responsabilidad
- Solidaridad responsable
- Intercooperación / Trabajo en Equipo
- Transformación Social

Así como los valores instrumentales y comportamientos que los desarrollan.

3.5 Nuestros Servicios

El GRUPO LKS Next está formado por diferentes sociedades orientadas a apoyar el desarrollo de las empresas e instituciones a través de la mejora de sus sistemas de gestión como medio de abordar el cambio. Por eso, nuestros compromisos se dirigen a la innovación y el desarrollo permanente, la orientación de la solución a las necesidades de las entidades cliente, calidad del trabajo y del servicio que ofrecemos y trabajo en equipo. Los diferentes servicios realizados por el GRUPO LKS Next, se pueden resumir en los diferentes bloques de actividad:

Legal

- Derecho Societario y Cooperativo
- Derecho Mercantil General
- Derecho Mercantil y Contencioso
- Derecho Fiscal
- Derecho Laboral
- Derecho Administrativo-Urbanismo
- Compliance

Consultoría

- Personas y transformación organizacional: Desarrollo, Organización y Sistemas, Retribución, Cambio, Gestión positiva del conflicto
- Selección, formación y conocimiento
- Estrategia y Modelos de Negocio
- Lay out y logística interna, lean y optimización de cadena de suministro
- Modelos de Gestión y Procesos en entornos de cambio y sostenibilidad
- Apoyo en implantación internacional y capacidades de LKS en China y México
- Gobernanza y competitividad de Administraciones e Instituciones Públicas
- Desarrollo Sostenible y Liderazgo Territorial
- Prospectiva y vigilancia competitiva

Financiero

- Corporate (Compra-Venta de empresas, fusiones y adquisiciones, Joint Ventures, Captación de Fondos, Reestructuración y refinanciación, Risk Management).
- Soluciones Financieras: Estrategia y operaciones, y Soluciones - Consolidación, Presupuestación, Control de gestión, Tesorería.

Tecnología

- **Consultoría IT:**
 - Planes de Digitalización, Gobernanza IT, Ciberseguridad IT/OT, Análisis , especificación y selección ERP, Oficina Técnica de Proyectos (PMO)
- **Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones**
 - Desarrollos a medida en tecnologías. Net, J2EE, C# y Oracle
- **Outsourcing**
 - Aplicaciones e infraestructuras con SLAs y cesión de recursos especializados
 - Procesos: CAU, Digitalización, Almacenes, Finanzas)
- **Soluciones**
 - ERP: SAP, IFS, Microsoft NAV, Nodhos Oracle, Logistic (Transporte)
 - INDUSTRIA 4.0: Mantenimiento inteligente, Calidad avanzada, Movilidad, Ciberseguridad
 - SISTEMAS DECISIONALES Y BI: Qlikview, IBM Cognos, SAP Business Object, Oracle BI, Microsoft, BIKAIN
 - INTRANET/EXTRANET: Sharepoint, Liferay, Google Suite, Microsoft 365
 - RRHH Y TALENTO: Selección Formación, Evaluación y Retribución (TALENTIA)
 - GESTIÓN DOCUMENTAL: Digitalización, PDM, APQP
 - CALIDAD, PRL, MA: Documentación, No Conformidades, Acciones, Auditorias (CALITEL, SGC)
 - WEB Y MARKETING DIGITAL: Portales B2B y B2C, WordPress, Liferay y Google Analytics
 - MOVILIDAD: Apps de negocio (SAT, Logística, Transporte,...) MDM

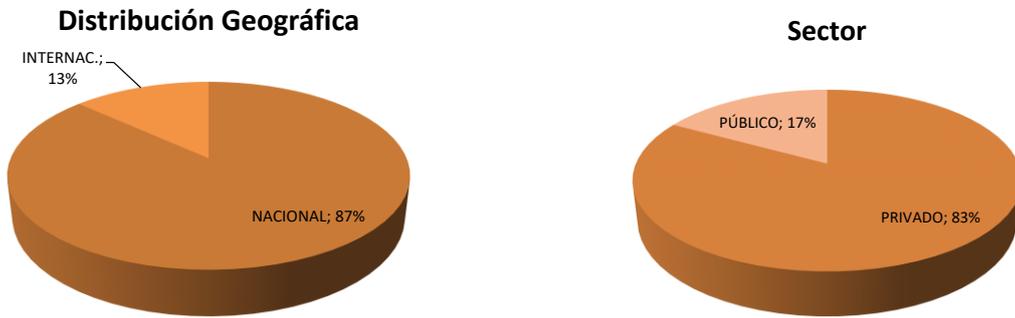
Ciberseguridad

- Procesos y Gobierno IT (Auditoria, Hacking ético, Consultoría, Plan Director, Análisis y Gestión de riesgos, Continuidad de negocio, ISO 27000, ITIL/ISO 20000, Formación)
- Derecho de las TIC y cumplimiento normativo (protección Datos, Comercio Electrónico, Propiedad Intelectual, Firma Electrónica, Contratos, PCI-DSS, Esquema Nacional Seguridad, Peritaje Judicial)
- Sistemas, Telecomunicaciones y Seguridad Lógica
- Seguridad Gestionada (SOC)
- Ciberseguridad Industrial (Diagnóstico, etc...)
- Servicios profesionales de Auditoría, Consultoría y Formación y soluciones de seguridad (Secure&View®, BigSiem® y BigProbe®, cure&Cloud®, Secure&Proxy®.)

Infraestructuras IT

- Provisión y Gestión del CPD y Puesto: Servidores, Almacenamiento, Networking, Virtualización, Seguridad
- Cloud: Azure, AWS, Google, Plataformas BigData / IoT, Soluciones BRS
- Servicios Gestionados

3.6 Nuestros mercados



El sector privado representa un 83%, del cual un 85% es INDUSTRIA.

3.7 Nuestras señas de identidad, y aportación de valor

Experiencia y especialización



LKS cuenta con personas profesionales especializadas y experiencia en diferentes ramas de la consultoría de gestión, consultoría tecnológica, consultoría financiera y servicios jurídicos

Soluciones Integradas



La colaboración entre nuestras personas profesionales de diferentes especialidades permite dar soluciones integradas a problemas complejos.

Comprensión de las necesidades y compromiso con el resultado



Para el éxito del proyecto, entendemos que es fundamental, orientarnos en comprender las necesidades y expectativas y en como aportar valor y resultado a la empresa cliente



Nos comprometemos con el cliente en el apoyo, asesoramiento, disponibilidad durante todo el proyecto

Metodología especializada y probada



No partimos de cero y proporcionamos una metodología especializada al sector y que ha sido comprobada tal y como indica nuestro sistema de gestión

Reconocimiento



LKS se encuentra focalizado en diferentes sectores del mundo privado (Industria y Economía Social); mundo Público (Gobiernos Regionales; Administración Local de cierta dimensión y Administración Institucional) y Salud. Aspiramos a ser reconocidos como expertos en INDUSTRIA

Innovación



Apostamos por la innovación y el crecimiento para reinventarse y atraer y continuar siendo referencia en los diferentes sectores. No queremos que se agoten las ideas, y por ello la transversalidad y la participación de todos las personas profesionales en primordial.

Compartimos y divulgamos



Disponemos de diferentes canales on line de divulgación de la información y el conocimiento (<http://www.thinkuplks.com>), y de diferentes redes sociales (LinkedIn, twitter), y realizamos charlas y eventos de divulgación e intercambio presencial con nuestras empresas cliente.

Alianzas Tecnológicas



LKS cuenta con importantes y prestigiosas empresas socias tecnológicas, que permiten el conocimiento y prestigio en la tecnología y el producto.

Asociaciones



LKS forma parte de las asociaciones más prestigiosas dentro de nuestros respectivos ámbitos de actuación.

Cercanía



Proporcionada por un equipo ubicado en diferentes oficinas de Guipúzcoa, Bizkaia, Araba, Cantabria y Bidart.

Acompañamiento a nivel internacional



Facilitamos a las empresas a dar un paso más en su internacionalización, incrementando su competitividad.

Código Ético de Conducta



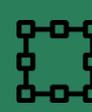
Garantía de imparcialidad y objetividad por parte de LKS en las recomendaciones a realizar en el ámbito del proyecto, basándose en las necesidades reales, y el resto de principios de conducta marcadas por nuestro código ético de conducta.

Igualdad de género y oportunidades



LKS asume un compromiso activo en la promoción de la perspectiva de género en su política y cultura organizacional, incluyendo la igualdad como valor estratégico en su gestión interna así como en su dimensión externa (relación con agentes y ciudadanía, RSE, medidas de conciliación,...).

Transformación Social



De manera coherente con nuestros valores, trasladados activamente en el conjunto de las empresas del Grupo LKS, y compartidos en el seno de Mondragon, buscamos el crecimiento de las personas que integran LKS y de nuestro entorno social. Aspiramos a implicarnos y actuar en nuestro entorno social y más cercano, generando riqueza, desarrollo y empleo sostenible.

Compromiso del uso del euskera



Nirekin euskeraz egin dezakezu!

3.8 Nuestras ubicaciones físicas

El GRUPO LKS Next dispone de centros de trabajo en diferentes localizaciones de Euskadi (País Vasco), Cantabria, Madrid, Sur de Francia, China, México.



GIPUZKOA

Goiru Kalea 7, 20500 Arrasate-Mondragón, Guipuzcoa, País Vasco, España
 Parque Empresarial de Zuatzu, Edificio Urumea, Planta 1ª, Local 1, Zubiberri Bidea, 31, 20018 Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa, País Vasco, España
 Paseo de Francia Ibilbidea, 4, 20012 Donostia, Gipuzkoa, País Vasco, España
 Oficina Industrialdea sn, 20240, Ordizia, 20240, Gipuzkoa, País Vasco, España

ARABA

C/ Pedro Asúa 75-77, 01008 Vitoria – Gasteiz, País Vasco, España

MADRID

C/Perú 6 – Edificio A-Bajo 3ª, 28290 Las Rozas de Madrid, Madrid, España

MEXICO

Zaragoza 279 Int. 212, Zona Centro, 76000 Querétaro, México

BIZKAIA

Gran Vía 33 3º, Bilbao, País Vasco, España
 Gran Vía, 17 – 3º Dcha, 48001, Bilbao, Bizkaia, País Vasco, España
 Laida Bidea Edificio 207A, Bajo, Zamudio, Bizkaia 48170, País Vasco, España

CANTABRIA

Parque Empresarial Tirso González F2 Portal 22, 1º Planta, 39610, El Astillero, Cantabria, España

FRANCIA

374 allée Antoine d’Abbadie Technopole Izarbel – Cré@ticit@ Bât A64210 Bidart, Francia

CHINA

Room D2, 14th Floor, No. 618 East Yan’an Road, Huangpu District, 200001, Shanghai, China

4. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés son aquellas personas o grupos que afectan o pueden verse afectados por la actividad y búsqueda de objetivos de una empresa. En este sentido, los grupos de interés pueden tener un impacto significativo en la forma de actuar pasada, presente y futura de la empresa. La identificación de los grupos de interés depende de las condiciones sociales, económicas y políticas de la sociedad donde se desarrolla la actividad de la empresa.

A continuación se muestra los principales grupos de interés, aunque no todos tienen el mismo grado de influencia:



Para todos los grupos de interés se han identificado los requerimientos y expectativas. Ejemplo:

GRUPO INTERES	REQUERIMIENTOS Y EXPECTATIVAS
ENTIDADES CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipar las necesidades y expectativas de nuestros clientes y clientas, e identificar los requisitos tanto implícitos como explícitos tanto en los servicios actuales como futuros. Apuesta por la innovación. • Servicios de valor añadido • Cumplimiento de especificaciones: Calidad, precio y plazo y Confianza. Asegurar la prestación de los servicios con requerimientos de calidad y seguridad, identificando las causas que generan las incidencias y no conformidades y aplicando la mejora continua • Asegurar la integridad y el nivel de confidencialidad requerido en la información suministrada por las entidades clientes y colaboradoras y comunicación efectiva.
PERSONAS TRABAJADORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo digno y formación necesaria para el desempeño y adquisición de competencias • Proteger la salud de las personas con un entorno laboral saludable y seguro. • Profesionalidad. • Desarrollo profesional • Promover el respeto a los derechos humanos • Participación, reconocimiento y compensación • Ambiente de trabajo colaborativo • Solidaridad • Información comunicación efectiva • Satisfacción del cliente • Conocimiento

Se ha identificado diferentes temas de interés y se ha establecido una evaluación en función del interés al GRUPO, a las partes interesadas y el nivel de gestión, a través de entrevistas a los diferentes grupos. A fecha actual se ha obtenido un adelanto del análisis de materialidad, pero no se han completado las entrevistas con todos los grupos de interés.

Administración Pública	Derechos Humanos	Innovación y desarrollo tecnológico
Calidad del servicio / producto	Desarrollo Profesional	Propiedad Intelectual y seguridad de la información
Calidad del empleo	Gestión de la cadena de suministro	Reputación
Cambio climático	Gestión de la relación con el cliente	Satisfacción del Cliente
Captación y retención del talento	Gestión de Personas	Seguridad y Salud en el trabajo
Ciberseguridad	Gestión de Riesgos	Sistemas Gestión
Código ético de conducta	Gestión financiera	Solidaridad responsable
Compromiso y bienestar de las personas	Gobierno corporativo	Sostenibilidad
Comunidad	Igualdad de Oportunidades	Trasparencia
Cumplimiento	Impacto ambiental	

LKS Next ha Identificado las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados: Ciberseguridad, Igualdad de Oportunidades, Innovación y desarrollo tecnológico, Propiedad Intelectual y seguridad de la información, Captación y retención del talento.

Además, en 2019 se ha incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas como marco para diseñar sus objetivos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

A partir del análisis de materialidad se establecen las Políticas, y las estrategias y objetivos por cada grupo de interés.

5. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ENTIDADES CLIENTE



Aportar valor al cliente

Los mecanismos de diálogo con la clientela tienen como objetivo conocer las expectativas y requisitos solicitados para la prestación del servicio. Se integran además dentro del Sistema Integrado de Gestión, cuyo objetivo permanente es que la calidad del servicio prestado a las entidades clientes. Uno de los procesos, es la evaluación que se hace periódica sobre el grado de satisfacción con los servicios prestados, en todos nuestros negocios tanto en la Cooperativa como en las entidades del GRUPO, lo que refuerza la excelencia en el servicio como elemento vertebrador del trabajo de nuestros profesionales.

Con el objetivo de garantizar nuestra mejora continua en la calidad de nuestros servicios y productos, disminuir el impacto medioambiental, garantizar la seguridad, la confidencialidad e integridad de la información, en 2019 se continua con los procesos de seguimiento y renovación de los certificados de seguimiento de los diferentes Sistemas de Gestión de la Calidad (UNE EN ISO 9001), Medioambiente (UNE EN ISO 14001), Servicios TIC's (UNE ISO/IEC 2000-1), y Seguridad de la Información (UNE ISO/IEC 27001).

LKS, S.Coop como empresa matriz, y las empresas de su GRUPO Next aúnan distintos aspectos metodológicos, técnicos, ambientales, lingüísticos, etc... que acreditan el compromiso y cumplimiento con las normativas y/o legislación aplicable a través de diferentes certificaciones y/o homologaciones y/o reconocimientos.

Calidad <p>LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015. Este sistema proporciona la metodología más adecuadas para prestar el servicio basándose en la correcta gestión del conocimiento y la mejora continua</p>	Medioambiente <p>LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión medioambiente conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015, que asegura una cultura orientada a la protección ambiental, el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación.</p>	Servicios TICs <p>LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de Servicio de Tecnologías de la Información según la norma UNE ISO/IEC 20000-1:2011, que asegura la gestión de los servicios en TIC's basado en la entrega y mejora de un buen servicio a los clientes.</p>
Seguridad de la Información <p>LKS Next tiene implantado y certificado un sistema de gestión de la información según la norma UNE ISO/IEC 27001:2013, que asegura la seguridad de la información en los proyectos y servicios prestados a clientes. Además se encuentra certificado en los sistemas de información según el Esquema Nacional de Seguridad (ESN).</p>	Pacto Mundial de las Naciones Unidas <p>LKS Next se ha adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas para desarrollar, implantar y divulgar así políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial.</p>	Gestión de Proyectos <p>LKS Next dispone de un equipo de profesionales con Certificación PMP (Project Management Professional) otorgado por Project Management Institute, que es la certificación más reconocida para los Directores de proyectos, que demuestra, la experiencia en el liderazgo y dirección de proyectos.</p>
Euskera <p>LKS Next ha conseguido el certificado BIKAIN de Plata, Certificado en la Gestión Lingüística, certificado oficial, público y gratuito otorgado por el Gobierno Vasco, que acredita el nivel de LKS en la presencia, uso y gestión del euskera</p>	Igualdad de Género <p>LKS Next asume un compromiso activo en la promoción de la perspectiva de género y ha desarrollado un Plan de Igualdad de mujeres y hombres 2018-2020 LKS Next Prospektiker es consultora homologada por Gobierno Vasco para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades</p>	Seguridad y Salud <p>LKS Next tiene implantado y un sistema de gestión de Seguridad y Salud según la norma ISO 45001:2018, y se ha realizado la Auditoria reglamentaria obligatoria, en cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.</p>
Seguridad Vial <p>LKS Next forma parte de la red Innovabide empresas vascas comprometidas con la Seguridad Vial.</p>	Código Ético Conducta y Compliance <p>LKS Next dispone de un código ético de conducta, aunando los principios por los que se rigen nuestra actuación profesional, y en las que todas las personas profesionales se comprometen a aplicar en el trabajo. Además de disponer de un modelo de compliance, que asegura una cultura orientada a la prevención y detección de delitos.</p>	TICs y Metodologías <p>LKS Next dispone de equipos de personas profesionales certificadas en las diferentes tecnologías y/o productos de los patners.</p>

Cabe destacar que durante el periodo 2019 se ha conseguido la certificación según el Esquema Nacional de Seguridad (ESN) en la empresa Secure&IT y de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la empresa LKS Infraestructuras IT, S.L. Para el 2020 está previsto obtener la certificación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de Información en la empresa matriz LKS S.Coop.

Además en 2019 LKS Next Prospektiker ha obtenido por parte del Gobierno Vasco el reconocimiento como consultora homologada para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Conscientes del impacto social, medioambiental y económico que tiene la actividad prestada por el GRUPO LKS Next, en el área de **compras y subcontrataciones**, se focaliza la estrategia en integrar criterios de calidad dentro de la cadena de valor, y en mitigar los potenciales riesgos que pudieran afectar a los grupos de interés.



El GRUPO LKS Next dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001:2015, certificado por AENOR ([ER-0598/2000](#)) que garantiza la selección y evaluación de las entidades proveedoras y subcontratistas. A fecha actual, la certificación es conjunta como GRUPO, para el conjunto de todas las actividades (Legal, Tecnología y Consultoría), de la mayoría de las sociedades del GRUPO (LKS, S.Coop, Prospektiker, S.A., Ibai Sistemas S.A. y SEI GROUPE LKS S.A., Secure&IT), y de los centros geográficos con mayor incidencia (Guipúzcoa, Bizkaia, Araba, Cantabria, Madrid y Bidart (Francia)). Además hay que incluir la certificación ISO 20000-1, correspondiente al Sistema de gestión del servicio de Tecnologías de la Información de la empresa LKS Infraestructuras IT, S.L, que implica el mismo requisito de selección y evaluación de las entidades proveedoras y subcontratistas ([STI-0022/2009](#)).

Para la selección de las **entidades proveedoras y/o subcontratistas**, se tienen en cuenta el reconocimiento, y la especialidad del sector. Para el seguimiento y control de las entidades proveedoras y/o subcontratistas, se basa en los procedimientos de calidad del control de seguimiento del proyecto, por parte del responsable de proyecto.

Cuando se comienza trabajar con entidades subcontratistas, se tiene en cuenta el cumplimiento en materia de prevención y medioambiental que exige tanto la ley, como las propias certificaciones, sobre todo en el tema de la coordinación de actividad empresarial y comunicación de aspectos ambientales. Para el año 2020, en base a las estrategias y posibles riesgos, se ha planteado revisar las políticas de compra para todas las sociedades del GRUPO, para incluir ámbitos sociales, de sostenibilidad, y buena ética, y cuyo objetivo es alinear las entidades subcontratistas, con las diferentes Políticas, y la adhesión al Código Ético de Conducta.

6. NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS



Construimos desde nuestros valores

De manera coherente con nuestros valores, trasladados activamente en el conjunto de las sociedades del GRUPO, y compartidos en el seno de MONDRAGON, buscamos el crecimiento de las personas que integran el GRUPO LKS Next y de nuestro entorno social.

La gestión de personas en el GRUPO tiene además la particularidad de que una parte de la plantilla son personas socias y trabajadoras de la empresa lo que les hace participantes en la gestión cooperativa de la empresa.

Nuestros valores, unidos a la transparencia, la comunicación, la participación de todas las personas y el diálogo con los grupos de interés resultan elementos diferenciales, esenciales para el logro de un posicionamiento continuo socialmente responsable de las diferentes sociedades.

LKS Next, define la estrategia, las políticas, y establece los objetivos, en base a los riesgos y oportunidades identificados en los procesos de personas, que se pueden resumir en los siguientes:



6.1 Sistema de Gestión de Personas

Enmarcado en el período estratégico, el Departamento de Desarrollo de Personas ha llevado adelante las siguientes actividades en favor de nuestros profesionales:

- Revisión del proceso de Diagnóstico del Plan de Formación y puesta en marcha de un panel de indicadores. Integración de las Empresas del GRUPO.
- Continuación de programas de training comercial para mejorar las capacidades de las personas en este ámbito, en el resto de negocios y empresas del GRUPO.
- Despliegue de las acciones derivadas del proceso de Liderazgo en personas que asumen responsabilidades directivas en LKS.
- Desarrollo de un programa de desarrollo de equipos, para el desarrollo de las competencias de los diferentes profesionales.
- Despliegue y seguimiento del proceso de evaluación del desempeño.
- Establecimiento del Marco de Relaciones Laborales, tanto en la Cooperativa como en las empresas filiales o participadas del Grupo.
- Despliegue y seguimiento del Plan de acciones derivados Encuesta de Cultura Organizacional (ECO).

- Puesta en marcha del Comité de Igualdad y del Comité de Inversiones
- Representación del Departamento de Personas en los diferentes Comités de Negocio.
- Despliegue y seguimiento de los planes derivados del Comité de Seguridad y Salud.

6.2 Empleo

En LKS Next aspiramos a implicarnos y actuar en nuestro entorno social más cercano, generando riqueza y desarrollo y empleo sostenible y de calidad.

Los diferentes servicios que prestamos desde el GRUPO LKS Next presentan unas características específicas que se traducen en la necesidad de que los profesionales que formen parte del GRUPO dispongan de unos perfiles competenciales con unos rasgos o exigencias muy marcadas, lo que se traduce en el hecho de que nuestras actividades exigen, en muchos casos, unos complejos y dilatados procesos de adaptación y consolidación profesional.

Por ello, debemos ser conscientes de que dichas especificidades –además de incidir en posteriores sistemas de gestión– determinan las capacidades y los esfuerzos que hemos de dedicar a los procesos de incorporación de personas, así como los plazos que las diferentes modalidades de contratación han de contemplar en nuestra realidad.

Continuamos con las políticas de generación de empleo de calidad. Los resultados nos muestran que ha habido rotación, pero seguimos aumentando el nº de personas tanto en la Cooperativa como a nivel de GRUPO, y manteniendo el empleo estable. Es destacable que se continúa con la incorporación de personas socias tanto a la Cooperativa matriz, como a las empresas del GRUPO.

6.3 Remuneración

El Sistema Retributivo de LKS Next. se fundamenta en la aportación de valor creciente dentro de la profesión y la vivencia de los valores, derechos y responsabilidades de la condición cooperativa de LKS. Estos elementos serán valorados a través del Sistema de Gestión del Desempeño vigente en cada momento. Dicha Política, es transmitida al resto de sociedades del GRUPO.

Las diversas responsabilidades derivadas del desarrollo de la actividad en cada ámbito de las diferentes organizaciones de LKS Next son clasificadas en profesiones y niveles de desarrollo diferenciados. Todas las personas son adscritas a un nivel en función de las responsabilidades que asumen dentro de la profesión, y los incrementos de retribuciones o salarios que se pueden realizar en un ejercicio son de igual aplicación al conjunto del personal, no realizándose diferenciación alguna por razones de raza, religión, edad o sexo con el fin de evitar la brecha salarial.

Por otro lado, las retribuciones de trabajo son acordes a las existentes en el mercado laboral, respetando en todos los casos las referencias normativas de Convenio y/o sector superando en ocasiones las mismas. La retribución total viene determinada por una retribución fija más una retribución variable.

6.4 Organización del Trabajo

LKS Next pretende consolidar unas formas de organizar la prestación de las actividades profesionales que permitan superar –siempre que ello sea posible– el paradigma tradicional de “la presencia en el puesto de trabajo”, teniendo claro que el acento debe ser puesto en la consecución de objetivos.

Las demandas de nuestras entidades cliente resultan cada vez más complejas, y ello también se refleja en las diferentes tipologías que se registran en la prestación de nuestros servicios profesionales (hay personas que dan servicios de asistencia 24H, otras que trabajan permanentemente en entidades cliente –a veces inmersas en horario a turnos–, otras que deben de reunirse con entidades cliente fuera de horas habituales de trabajo, otras que pueden desarrollar los proyectos sin tener que estar en continuo contacto con la entidad cliente, otras que están toda su jornada laboral en el centro de trabajo con horarios fijos,...).

En este escenario, la distribución de la jornada anual que presenta el Calendario Laboral anual, debe ser entendida como una referencia general, con respecto a la que se deberán contemplar las diferentes especificidades y casuísticas que surjan en función de la demanda de la entidad cliente.

La gestión del calendario así como de la jornada laboral se guía por un principio de flexibilidad horaria, enfatizando la cultura de los resultados frente a la cultura del horario. Nos basamos en la autogestión del tiempo, buscando compatibilizar las

situaciones personales con el horario laboral, atendiendo las necesidades de las entidades cliente y los servicios mínimos necesarios para el buen funcionamiento de la actividad de la organización.

LKS Next tiene definida una Política de Conciliación que contempla un conjunto de medidas orientadas a alinear los intereses y las necesidades personales y familiares con los objetivos profesionales y el proyecto socio-empresarial, y que abarca estas medidas y otras en igualdad de oportunidades.

6.5 Relaciones socio-laborales

En lo que a gestión de relaciones socio laborales se refiere, es preciso considerar la diferente condición de las personas socias trabajadoras de las cooperativas y las personas con relación laboral.

La Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi junto con los Estatutos Sociales, el Reglamento de Régimen Interno y los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de las Cooperativas son los instrumentos jurídicos de referencia para el colectivo de personas socias. La gestión de las relaciones socio-laborales de las personas no socias se desarrolla conforme a las legislaciones laborales y marcos normativos que rigen en cada área geográfica.

En 2019 el 100% de la plantilla del GRUPO LKS Next se encuentra acogida a normas laborales y/o convenios colectivos o similares.

6.6 Comunicación y Participación

En orden a buscar la máxima implicación y participación del conjunto de personas del GRUPO LKS Next, además de las reuniones periódicas de información por negocio/línea/equipos, desarrollamos las siguientes actuaciones:

- Reuniones por parte de la Dirección General junto a la Presidencia de la Cooperativa en todos los centros de trabajo, con el fin de compartir con todas las personas trabajadoras la información, planteamientos y acciones de la empresa, el GRUPO, y otras partes interesadas (MISE, MONDRAGON, etc...).
- La Asamblea anual de las personas socias, en la cual participan todos los socios/as de la empresa y se invita al resto de personal trabajador y representantes de las empresas del GRUPO en las actividades ordinarias de información y aprobación de las cuentas, de la gestión de anual del Consejo Rector, y acuerdos, y demás novedades que conformaban el orden del día.
- Participación de las personas en la gestión. En varias sociedades del GRUPO se ha definido un objetivo de mejora en la participación de las personas en la empresa. Esta participación se concreta en tres niveles de participación: aumento de la participación en la Información y gestión de la empresa, participación en los resultados de la empresa y participación en la propiedad de la empresa.
- Difusión de los Planes de Gestión anuales a todos los niveles de la Cooperativa y GRUPO.
- Anualmente a través del proceso de evaluación de desarrollo profesional, se realizan entrevistas personales a todos los profesionales de LKS Next, las cuales sirven además de para evaluar las competencias y objetivos de las personas, informarles de los próximos objetivos cuantitativos en coherencia con los objetivos del negocio, la cooperativa y el GRUPO.

6.7 Formación

El objetivo de la elaboración y desarrollo de los Planes de Formación es asegurar que las personas disponen de los conocimientos y competencias adecuadas para desarrollar correctamente su función.

Las actuaciones en materia de formación que se desarrollen, de forma planificada o puntual, deberán promover y facilitar la integración con los valores cooperativos y con el proyecto empresarial, la adecuación permanente a las responsabilidades y el desarrollo profesional de las personas.

Los ámbitos formativos identificados son los siguientes:

- Competencias técnicas específicas de la especialidad profesional. Acciones formativas organizadas orientadas al desarrollo técnico profesional de la especialidad (negocio, línea de servicios...) con énfasis en las nuevas corrientes de la especialidad. Son acciones internas o externas, planificadas o puntuales según ofertas de interés del mercado formativo.

- Competencias genéricas de la profesión. Acciones formativas organizadas, orientadas al desarrollo de las habilidades competenciales. Son acciones preferentemente internas con proveedores externos o propios de LKS, Generalmente responden a actividades planificadas.
- Tecnologías de la información y sistemas de gestión internos. Acciones formativas organizadas, orientadas Sistemas de Gestión internos, necesidades específicas de ofimática, etc...
- Idiomas.
- Cultura empresarial. Marco básico de integración e implicación socio-empresarial: Plan acogida, Formación en cooperativismo, Prevención de Riesgos Laborales,...

La elevada cualificación requerida para las personas que forman parte del proyecto LKS Next exige una alta calidad en la gestión de la formación para lo que se establece un sistema para evaluar la eficacia de las actividades formativas, con el objeto de medir el grado de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas (competencias) tras realizar las formaciones correspondientes, y comprobar la efectividad en el puesto de trabajo desarrollado.

6.8 Diversidad e Igualdad de oportunidades

LKS Next ha iniciado en 2018 una apuesta por la igualdad de mujeres y hombres como elemento estratégico en su gestión interna y externa.

La igualdad de mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales, uno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) para 2030, así como un concepto que subyace explícita e implícitamente en el pensamiento cooperativo, tanto en los valores como en los principios básicos cooperativos.

Hemos iniciado este gran reto en la cooperativa, siendo nuestra vocación hacerlo extensivo al resto de sociedades del GRUPO, habiéndose comenzado con Prospektiker, S.A. y continuando en la Cooperativa se ha constituido el Comité de Igualdad, y se ha elaborado un Diagnóstico a partir del cual se ha diseñado y puesto en marcha el *I Plan de Igualdad para Mujeres y Hombres 2018 – 2020*. Este plan se enfoca como un proceso de mejora interna, pero también como elemento tractor y de impacto externo entre nuestras entidades cliente, proveedoras y la comunidad.

En base a los datos estudiados, el análisis de la documentación existente en la cooperativa, la información obtenida a través del cuestionario de opinión a la plantilla y el estudio de las entrevistas mantenidas con personas de diferente nivel de responsabilidad dentro de la empresa, podemos extraer la conclusión de que LKS, S.Coop, cuenta con una cultura organizacional sólida en igualdad, formalizada en algunos documentos estratégicos, y materializada en sus valores corporativos. Ésta se complementa con una buena valoración de la plantilla en materia de igualdad, que percibe, no obstante, cierta incidencia de los estereotipos de género en las condiciones de trabajo.

Durante el periodo 2019 se ha puesto en marcha el Comité de Igualdad, actuando sobre las siguientes líneas de mejora:

- Nombramiento de la Responsable de Igualdad.
- Uso de una comunicación interna y externa inclusiva. Se ha trabajado en la concienciación y en la elaboración de un documento de trabajo para la Integración del enfoque de género en la cultura organizacional a través de los documentos que se generan. Para ello todas las comunicaciones internas se realizan desde el punto de vista de igualdad de género.
- Se ha trabajado en la adecuación de las herramientas y de recogida de información para un análisis desagregado de la información y un seguimiento de procesos adecuado, que se tendrá que ir ampliando a otros procesos.
- Adecuación del modelo de prevención de riesgos laborales a las necesidades específicas de las mujeres, articulando procedimientos para prevenir e intervenir en situaciones de acoso sexual. Se ha aprobado el protocolo de Actuación ante acoso sexual y por razón de sexo. Para ello se han definido los equipos necesarios para su implantación.
- Desarrollo de diferentes acciones para el día de la Violencia de Género, de carácter interno y los agentes externos. Difusión de un protocolo de Tolerancia Cero contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- Se ha realizado formación en concienciación en la materia. Se ha vuelto a realizar un Taller de Igualdad y Masculinidades.

Para el año 2020 los retos de actuación se desarrollan en:

- Apuesta por un modelo de conciliación realista, amplio, adaptado a las unidades de negocio, no presencialista, a través de una Política de Teletrabajo más desarrollada.
- Adecuación de las herramientas analíticas y de recogida de información para un análisis desagregado de la información y un seguimiento de procesos adecuado (selección, formación, promoción y retribución).

- Fomento de la incorporación y promoción de mujeres en áreas y puestos en los que exista subrepresentación.
- Difusión e información acerca del Plan de Igualdad a agentes externos.

- **Política de Medidas de Conciliación**

LKS Next ha definido una Política de Medidas de Conciliación y en materia de igualdad de oportunidades, que lo hace extensible a todas las sociedades del GRUPO. Medidas que permiten alinear los intereses y las necesidades personales y familiares con los objetivos profesionales y el proyecto socio-empresarial.

La Política establece objetivos y medidas en torno a las siguientes áreas:

- Medidas de Contexto. Son aquellas medidas que generan un contexto adecuado que posibilita la aplicación de medidas de conciliación directas y que posibilitan la conciliación de los objetivos profesionales. (Liderazgo, Sistemas de Gestión de Personas y Comunicación)
- Medidas de conciliación directa. Son aquellas medidas de conciliación que tradicionalmente se identifican como tales y que posibilitan la conciliación de los intereses personales y familiares. (Calidad del empleo, flexibilidad temporal y espacial, apoyo a la vida familiar/personal, Desarrollo Profesional, Igualdad de Oportunidades)

En LKS Next se dispone de seguros de accidentes para las personas trabajadoras, y de seguro de vida, con posibilidad de adhesión de las empresas del GRUPO. Se continúa con las ayudas a comedor realizadas por parte del GRUPO, y las ayudas a parking en determinados centros, en respuesta a las necesidades del colectivo.

6.9 Seguridad y Salud en el trabajo

A nivel organizativo, el GRUPO LKS Next cuenta con distintas modalidades preventivas; desde un servicio de prevención propio mancomunado en la Cooperativa, a servicios de prevención ajenos en el resto del GRUPO, para cubrir así las 4 especialidades definidas: Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud. En este periodo se ha cambiado de servicio de prevención a IMQ prevención y para la Cooperativa la vigilancia de la salud ha pasado a ser realizada por el servicio de prevención de OSARTEN.

En la Cooperativa, en el ámbito de prevención, formamos parte de OSARTEN, y disponemos de un sistema de gestión basado en el Modelo Garatuz de OSARTEN, y acorde a la Norma ISO 45001:2018. La Cooperativa tiene la obligación de realizar la auditoria reglamentaria, en cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales (Certificado Auditoria Reglamentaria PRL).

Desde el **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo**, se trabaja en las siguientes estrategias. Se reúne trimestralmente, y realiza seguimiento a la planificación de la actividad preventiva anual y la gestión de las sociedades participadas en materia de prevención de la salud.



Los principales riesgos asociados a la seguridad y salud en el trabajo derivan del puesto de PVD en el trabajo y los desplazamientos in itinere y en misión. En todas las sociedades y centros de trabajo se han realizado las evaluaciones de riesgo de los puestos de trabajo.

En el capítulo de la vigilancia de la salud, además de realizar los reconocimientos previstos, hay que destacar que se continúa con la iniciativa de vacunación antigripal

En el capítulo de la formación, además de las formaciones previstas de refresco o de cambio de delegados de prevención.

Desde el punto de vista de la prevención, es importante la labor relacionada a través de la coordinación de actividades empresariales tanto para las personas trabajadoras que acuden a las entidades cliente como para las entidades proveedoras que acuden en nuestros centros de trabajo.

Por otra parte se ha ejecutado el plan de acciones derivado de la encuesta de cultura organizacional, que da repuesta a acciones derivadas del riesgo psicosocial, tanto en la Cooperativa como su despliegue progresivo en el resto de sociedades.

En 2019 se ha implantado el proyecto Bizi Next, que tiene como propósito cuidar a las personas, proporcionar información y dotar de herramientas que faciliten estilos de vida saludables con la finalidad de mejorar, promocionar y potenciar la salud de todas las personas de LKS Next. Bizi Next se desarrollará durante los dos años y se trabajara en torno a la salud: FISICA, NUTRICIONAL y EMOCIONAL. La primera acción ha consistido en un Taller de Espalda que ha tenido bastante éxito que se trasladara a otros centros de trabajo para el 2020.

El Comité de Seguridad y Salud también participó en la aprobación y difusión de protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo.

En cuanto a la Siniestralidad, y el compromiso de con la Red de Empresas Vascas comprometidas con la mejora de la seguridad Vial – Innovabide, se ha realizado una encuesta de movilidad a todas las personas de LKS Next, analizando los resultados y comunicando a los diferentes Comités y Personas trabajadoras. Además se ha participado en la Semana de la Movilidad, a través de un comunicado la colectivo de los resultados de la encuesta y fomentando el uso del ‘coche compartido’.

En cuanto a divulgación de la información, se ha trabajado en diferentes publicaciones: Descargo de lo realizado en prevención en 2018, Píldora informativa sobre el cinturón de seguridad, Programa BIZI Next, Semana Movilidad. Además se ha participado en la publicación de un reportaje revista interna TOPALEKU para informar del programa BIZI Next.

7. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO



Contribuimos con la prevención de la contaminación

La Cooperativa matriz aplica, desde el año 2008, un **Sistema de Gestión Ambiental** – SGA según la Norma **ISO 14001:2015** para todas las actividades que desarrolla en todos los Centros de Trabajo, aplicando tanto a la Cooperativa como a otras sociedades participadas. En este caso, únicamente se ha certificado la Cooperativa (LKS, S.Coop.), en todos los centros de trabajo y la sociedad Propektiker S.A. ([GA-2008/0285](#)). Pese a no estar certificadas el resto de Sociedades del GRUPO, la Cooperativa traslada la mayor parte de sus políticas y actuaciones en materia ambiental al resto de los centros de trabajo y/o sociedades.

El GRUPO LKS Next aborda su compromiso ambiental con un enfoque preventivo para **minimizar su impacto en el medio ambiente**, y la mejora continua del desempeño ambiental, tal como se recoge en la Política medioambiental de la Cooperativa que se hace extensible a las Sociedades del GRUPO, y resto de partes interesadas. En dicha política, se establecen las siguientes prioridades:

- **Respeto al medio ambiente**, minimizando el impacto ambiental y la contaminación mediante la reducción de la generación de residuos y el consumo de recursos.
- **Cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable**, y otros requisitos que la organización suscriba, realizando auditorías periódicas.
- Compromiso de **integrar la gestión** tanto de la Calidad como de la Seguridad y Salud Laboral y el Medio Ambiente en el conjunto de las actividades y en todos los niveles de la organización definiendo las responsabilidades, proporcionando los medios y la formación adecuada para que sean ejercidas con garantía de éxito.

En el mismo, en aplicación del *principio de precaución con el medioambiente* y en consonancia con la **adhesión al Pacto Mundial**, a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se abordan los posibles impactos de la actividad para impedir la degradación del medioambiente.

En este contexto, la identificación de riesgos ambientales y oportunidades se hace como parte de la reflexión estratégica, a partir del análisis de factores externos; tales como las políticas medioambientales generales, los cambios legislativos o las expectativas de los grupos de interés, además del análisis de factores internos.

Tras la identificación de estos riesgos y oportunidades, y la evaluación de los aspectos ambientales que se realiza anualmente, en función de los riesgos y los aspectos significativos se establecen los objetivos y los planes de acción para desarrollar en el periodo. Los objetivos van en consonancia de la disminución de residuos y consumos. Otro de los objetivos que se establecen es promover la colaboración de sociedades participadas y subcontratistas en la reducción del impacto ambiental generado por la actividad.

El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra en coordinación con el Sistema de Seguridad y Salud, integrando muchos de los procesos de control operacional en conjunto: inspecciones, simulacros, etc....Con respecto a la seguridad ambiental, los edificios e instalaciones cuentan con planes de emergencia que contemplan posibles afecciones al medioambiente en caso de producirse un incidente, así como la forma de actuar para minimizar dicho impacto.

Los criterios ambientales cada vez están más presentes, no solo a la hora de comprar equipos y material de oficina, sino a la hora de tomar otro tipo de decisiones, como por ejemplo la concienciación en la realización de reuniones por videoconferencia, entre equipos presentes en las diversas sedes evitando desplazamientos innecesarios.

7.1 Economía Circular y Gestión de Residuos

Para la gestión de **residuos**, dentro de la certificación ambiental, se dispone de procedimientos e instrucciones para una correcta gestión de los mismos. Asimismo, los residuos que se consideran más relevantes, el papel y el tóner, se gestionan en todos los centros de trabajo, a través de los servicios municipales y la propia empresa proveedora del toners respectivamente. A continuación se señalan aquellos aspectos más significativos de nuestra actividad:

- Existe una política de comunicación de los aspectos ambientales con las entidades proveedoras y una correcta gestión de los residuos por parte de los mismos: residuos tóxicos del hogar por parte del servicio de limpieza, residuos de baterías por parte de las empresas de seguridad, residuos de fluorescentes por parte de las entidades proveedoras del mantenimiento de los sistemas eléctricos, etc...

- Se dispone de las acreditaciones por parte de los organismos correspondientes, informando a la Autoridad Competente.
- Para la gestión de los residuos, se utilizan los servicios municipales y se recicla en función de las ordenanzas del municipio.
- Existe una política de reutilización, cuando se da de baja equipos electrónicos o mobiliario, entregándose a las personas trabajadoras o cediendo a ONG's y/o escuelas.

Sobre acciones para combatir el desperdicio de alimentos, se han instalado máquinas enfriadoras de agua en los office de descanso de los centros con mayor número de personas, con el objetivo de reducir el residuo de plástico. El agua consumida ahora es de la red pública.

También hay que destacar que durante 2019 se ha realizado una acción al objeto de reducir el consumo de plástico. Se han suministrado tazas y botellas de cristal a todas las personas trabajadoras de la Cooperativa y de las personas que trabajan en nuestras instalaciones. La acción ha sido acogida muy satisfactoriamente por las personas, consideran favorablemente utilizar la taza para tomar café de las máquinas, y la botella para el consumo de agua.

7.2 Uso sostenible de los recursos

Dada la actividad del GRUPO LKS Next, los aspectos ambientales donde más se puede actuar para reducir el impacto ambiental son los recursos naturales utilizados:



Para una correcta gestión de los recursos, la Cooperativa ha elaborado un manual de buenas prácticas medioambientales, que explica sistemáticas para reducir los consumos. Dichas prácticas, se explican desde la acogida a todas las personas y se amplía su difusión al resto de sociedades participadas. Se considera que desde el 2008, se ha realizado un trabajo de concienciación que poco a poco se integra como una buena conducta, tal y como indica el propio Código de Conducta.

En el periodo 2018, se han realizado inversiones en las instalaciones (sustitución de termostatos, difusores de salida de aire, y colocación de ventiladores), que ayudan a la optimización de los consumos energéticos. Además la política de renovación de servidores continua que ha ayudado a reducir considerablemente los **consumos energéticos**.

En el periodo en estudio hay que destacar que se ha renovado la iluminación de alguna de las oficinas en concreto en el centro de El Astillero, instalando lámparas LED, cuyo consumo es más eficiente que el de las lámparas fluorescentes que disponíamos anteriormente. Antes de la actuación la oficina disponía de 192 tubos fluorescentes de 18W distribuidos en 48 pantallas empotrables y 9 lámparas halógenas, con un consumo anual aproximado de 13.407,97 kWh. Tras la instalación de LED en toda la oficina, se calcula que el consumo anual va a pasar a ser de 5.829,12 kWh. Lo que va a suponer un ahorro del 56 %. A este respecto en 2020 se va aprovechar las subvenciones en eficiencia energética para renovar las luminarias en los diferentes centros geográficos.

Pese a que el **consumo de agua** no es relevante, dentro de nuestro sistema ambiental se gestiona el consumo de los centros de trabajo certificados es decir, Gipuzkoa, Bizkaia y Cantabria. Los consumos de agua del resto de las sociedades participadas, se reducen a los sanitarios y office de descanso, por lo que no se consideran significativos.

El **consumo de gas** es insignificante, únicamente se consume en un único centro, correspondiente a la sede principal cuyo edificio es propiedad de LKS, S.Coop. junto con LKS, Ingeniería S.Coop.

Como empresas de prestación de servicios, el **consumo de papel** se considera que es el aspecto donde más se puede actuar, y por tanto significativo. Con las acciones realizadas hasta la fecha de automatización de procesos se ha conseguido reducir el consumo de papel, incluso en las sistemáticas de trabajo entre las personas trabajadoras y en la propia prestación del servicio con la entidad cliente, utilizando sistemas documentales para el traspaso de documentación, entrega de pen drives, etc...

Respecto a los materiales, el **consumo de toners**, es el más significativo. En este caso trabajamos con empresas que nos recogen los toners para su reciclado. El estudio nos indica que desde el 2006 se consume la mitad de papel, por lo que se ha reducido un 50%.



7.3 Cambio Climático y Contaminación Atmosférica

Un aspecto de especial relevancia es el cálculo de la huella de carbono de nuestra actividad. Las Emisiones indirectas (desplazamientos) Tn CO₂, superan las 300 Tn a nivel de todo el GRUPO.

El GRUPO LKS Next viene manteniendo un esfuerzo continuado durante los últimos años para combatir y adaptarse a las consecuencias del cambio climático: inversiones, digitalización, actuaciones por mejorar la eficiencia energética, movilidad sostenible.

A este respecto en 2019, se ha invertido en la renovación de equipos de videoconferencia como en el Centro de Donostia. Para 2020 está previsto continuar en la incorporación de nuevos sistemas de videoconferencia, al objeto de disponer de más salas. Además durante el 2019 se ha realizado un estudio de movilidad.

8. NUESTRO COMPROMISO CON LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS



Construimos redes

El GRUPO LKS Next forma parte de las **asociaciones** más prestigiosas dentro de nuestros respectivos ámbitos de actuación.



A este respecto, hay que indicar que en 2019 pertenecemos como socios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Con la inclusión de Secure&IT a LKS Next, hay que incorporar Asociaciones prestigiosas como:

- PETEC: Asociación Profesional de Peritos de Nuevas Tecnologías
- Aei Ciberseguridad: Agrupación Empresarial Innovadora CIBERSEGURIDAD y Tecnologías Avanzadas
- APEP: Asociación Española Profesional Española de Privacidad
- Y otras como: ASLAN, BSI, Centro de Ciberseguridad Industrial, CERT, Incibe, Comptia Security



En 2019 hay que destacar la **alianza** con IKERLAN, producido con el objetivo de potenciar los servicios y soluciones digitales en el ámbito de la Industria 4.0 Con esta colaboración LKS Next- IKERLAN, se busca aprovechar sinergias e impulsar la digitalización de las empresas industriales cubriendo todo el ciclo de vida de este proceso, desde el asesoramiento y búsqueda de la tecnológica adecuada para cada empresa o mercado a la provisión y soporte técnico de los servicios digitales. El objetivo final es aumentar la productividad de las empresas usuarias mejorando sus productos y técnicas industriales en la fabricación, el mantenimiento, la logística u otras áreas donde las nuevas tecnologías puedan ayudar a reducir costes o acelerar procesos.

La actividad de **Tecnología** es el negocio que más compra en producto, pero trabaja con reconocidos **partners tecnológicos**.





En 2019 hay que sumar otros **partners** de importancia asociados a la empresa de Ciberseguridad Secure&IT: Fortinet, Imperba,

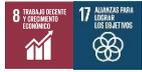


LKS Next legal, cuenta con una amplia red de Despachos Colaboradores, con los que presta servicios en todas las áreas geográficas de importancia económica a nivel mundial. LKS Next Legal forma parte de la IBLC. IBLC es una alianza internacional de despachos de abogados formada por firmas de reputado reconocimiento y profesionalidad caracterizadas por su orientación al servicio al cliente.

También trabajamos en Red con las principales Universidades para proyectos de colaboración, formaciones, etc...



9. NUESTRO COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA



Fomentamos los valores y la Ética Profesional

El compromiso del GRUPO LKS Next con el Buen Gobierno y la Ética se fundamenta en los Principios y Valores y el Compliance Program del GRUPO, diseñado e implantado internamente a través del negocio LKS Legal, y de los valores propios de la Cooperativa a través de la propia Misión, Visión y Valores. El Compliance Program se extiende a la Cooperativa y a todas las Sociedades Participadas que componen el GRUPO.

El Compliance Program del GRUPO LKS Next se sustenta en:

- Una evaluación de riesgos a partir de la consideración de delitos potenciales contemplados en la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo y la identificación de los riesgos más críticos, en función de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, así como los requerimientos de las entidades cliente. Esto nos ha llevado a una identificación de riesgos y una propuesta de medidas al respecto.
- Un modelo de prevención, a través de las mejoras prácticas y del cumplimiento normativo con un enfoque preventivo - aprobado y cuyos elementos clave son:
 - (i) Manual de Prevención de Delitos.
 - (ii) Código de Conducta.
 - (iii) Reglamento del Comité de Cumplimiento
 Y otros procesos derivados: modelo de Gestión de Recursos Financieros, Canal ético

Los Derechos Humanos y la Política anticorrupción forman parte esencial de los principios éticos y las normas de comportamiento y actuación contenidos en el Código de Conducta. El Código de Conducta es de obligado cumplimiento para todas las personas que integran LKS, S.Coop, y las sociedades participadas, y pretende también consolidar una cultura empresarial ya existente en el GRUPO.

A fecha actual, el Compliance Program está definido y aprobado y comunicado en los principales órganos de gobierno (Consejo Rector, Comité de Dirección), incluido los Consejos de Dirección de las diferentes sociedades participadas. Y se encuentra en fase de implantación el modelo:

- a través de la formación y divulgación correspondiente y adhesión al código de conducta por parte de todas las personas del GRUPO LKS Next,
- y de otras partes interesadas incluidas, las entidades proveedoras y subcontratistas como compromiso de conducta y buen gobierno.

9.1 Compromiso con los Derechos Humanos

El GRUPO LKS Next, es un proyecto socio-empresarial, en el que los propios principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas de 1948, en concreto, con la que todos los seres humanos son iguales en dignidad y en derechos, constituyen un marco de referencia para la forma de actuar de la Cooperativa, empresa matriz del GRUPO.

En efecto, la forma cooperativa implica que las personas que trabajan en la empresa sean personas socias con iguales derechos y obligaciones, independientemente de sus conocimientos o su situación en la jerarquía. Exigiendo a todas las personas compartir derechos y obligaciones, ya que todas ellas participan en los riesgos y en los beneficios de la actividad empresarial.

El Código de Conducta del GRUPO, explicita valores a promover por todas las personas, en todos los niveles profesionales y en los que han de basarse las relaciones entre todas las personas vinculadas al GRUPO, a fin de propiciar un ambiente laboral respetuoso y un clima de trabajo positivo. En concreto los valores que destacamos corresponden con los de Profesionalidad, Cooperación / Trabajo en equipo, (Auto)exigencia y (Co)responsabilidad, Solidaridad Responsable y Transformación Social. Sin olvidar, el respeto mutuo, la integridad, la objetividad, la cordialidad, la confianza, y el esfuerzo.

Y el concepto de cooperación se extiende también al compromiso con nuestra sociedad. Somos una empresa de servicios profesionales, guiada por unos valores y filosofía que nos lleva a primar el interés común frente al individual, a tomar las decisiones de una forma participativa y responsable, y a reinvertir nuestros beneficios en la sociedad.

En nuestro ámbito de actuación, solo detectamos riesgos relevantes ligados al incumplimiento de los derechos humanos en relación con los riesgos de corrupción y con nuestra actuación indirecta para garantizar el cumplimiento por parte de las entidades proveedoras. Las actuaciones en relación con estos dos aspectos se desarrollan en los apartados siguientes.

Otro tipo de riesgos relacionados con los Derechos Humanos hace referencia al acoso sexual, antimobing, o por discriminación de oportunidades. Son riesgos, que a fecha actual no se han materializado, pero se han desarrollado protocolos de actuación al respecto, en concreto se dispone de un protocolo de antimobing, y contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Todos los elementos contenidos en el Código de Conducta se han establecido desde el respeto a las normativas y legislaciones vigentes, así como la promoción y cumplimiento de convenios de la Organización Internacional del Trabajo (edad mínima de trabajo, libertad de asociación, derecho a la negociación colectiva, no discriminación,...).



En materia de formación, se encuentra pendiente de promover y facilitar la integración con los valores cooperativos y con el proyecto empresarial, la adecuación permanente a las responsabilidades y el desarrollo profesional de las personas.

En materia de Personas y Derechos Humanos podemos destacar las acciones derivadas del Plan de Igualdad, en este periodo, se ha vuelto a impartir un *Taller de Igualdad y Masculinidades*.

9.2 Compromiso contra la Corrupción y el Soborno. Política Anticorrupción.

La Lucha contra la Corrupción y el Soborno queda recogida dentro del Código de Conducta. Tal y como refleja la figura adjunta, la política anticorrupción del GRUPO LKS Next establece los principios éticos, normas de conducta, instrumentos y medidas para prevenir y combatir, entre otros, los siguientes riesgos:



La corrupción, el soborno o extorsión, de las personas del GRUPO en sus relaciones con las Entidades Públicas o Privadas, como entidades cliente, proveedoras, asociadas, etc..., tanto nacionales como de países terceros y organizaciones internacionales. Quedando expresamente prohibido los actos en este sentido de cualquier tipo incluyendo el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de ventaja ilícita, así como el tráfico de influencias, aceptación de regalos y de dotar cualquier donativo, aportación, que implique la financiación ilegal de partidos políticos.

El blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo mediante el obligado cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales aplicables en torno a estos asuntos. Se aplicarán medidas de identificación de las entidades cliente, información y control interno establecidos al efecto, y se cooperará con las Autoridades en la lucha contra el blanqueo de capitales o la financiación de cualesquiera actividades ilícitas.



Otros riesgos asociados a aportaciones a Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro, conflictos de intereses, abuso o restricción ilícita de la competencia, publicidad engañosa, etc.

Las medidas se controlan a través del Compliance Program y los controles internos establecidos (Modelo de Recursos Financieros), y del seguimiento realizado por el Comité de Cumplimiento, además del canal ético.

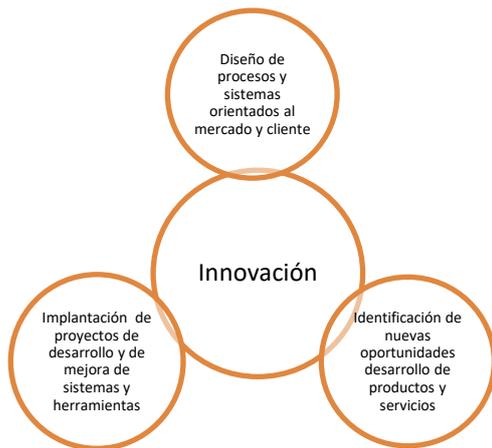
10. NUESTRA APUESTA EN INNOVACIÓN



Innovamos para acelerar la creación de valor a nuestros clientes

En los más de 25 años de experiencia, LKS Next ha desarrollado con éxito diferentes tecnologías y procesos, para ofrecer soluciones y servicios innovadores de alto valor añadido, en clave de mejora de producto, proceso y coste.

Una de las áreas clave de la innovación, es la puesta en marcha por parte de un departamento de Desarrollo de Negocio, cuya misión esencial es definir las políticas y marcar líneas de actuación en:



Una de las actividades principales es la relación con el MERCADO, analizando el comportamiento de los mercados para definir necesidades, desarrollando redes de contacto externas a alto nivel y relaciones a largo plazo, y aportando directrices a la gestión comercial y el marketing.

Otra de las actividades es aportar información para el diseño de servicios y soluciones, facilitar y gestionar contactos de alto interés, liderar procesos de generación de ofertas inter-negocios, recoger iniciativas innovadoras de LKS Next y coordinar su actuación con las actividades comerciales de cada línea de productos y servicios.

El GRUPO LKS Next está abierto al aprendizaje, asumimos riesgos e intercooperamos para la puesta en marcha de enfoques y proyectos innovadores. Se continúa realizando un importante esfuerzo tanto en dedicación de recursos humanos como financieros al desarrollo de servicios y soluciones que permitan a las distintas actividades situarse como aliado estratégico y tecnológico en los mercados donde opera. Esta actividad se realiza tanto con medios propios como con acuerdos de colaboración con Centros de Investigación y Universidades, e incluso en proyectos Divisionales en el seno de la Corporación Mondragon.

Durante el año 2019 se han realizado diferentes proyectos de innovación, destacando la nueva alianza con IKERLAN, producido la con el objetivo de potenciar los servicios y soluciones digitales en el ámbito de la Industria 4.0 de una de las plataformas más completas e integrales del mercado: Ikerlan Konnekt. Con esta colaboración LKS Next-IKERLAN, se busca aprovechar sinergias e impulsar la digitalización de las empresas industriales cubriendo todo el ciclo de vida de este proceso, desde el asesoramiento y búsqueda de la tecnológica adecuada para cada empresa o mercado a la provisión y soporte técnico de los servicios digitales. El objetivo final es aumentar la productividad de las empresas usuarias mejorando sus productos y técnicas industriales en la fabricación, el mantenimiento, la logística u otras áreas donde las nuevas tecnologías puedan ayudar a reducir costes o acelerar procesos.

Y otra apuesta es la incorporación de Secure&IT al GRUPO que nos aporta reforzar nuestra estrategia en Ciberseguridad y ampliar en nuestra cartera de servicios, procesos de Ciberseguridad que tanto preocupa a nuestros clientes.

Además, se continúa en la búsqueda de Startup, y la asociación con Innolab, junto con el Centro de Promoción de MONDRAGON.

11. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO



Nos proyectamos en favor del desarrollo social

En el GRUPO LKS Next aspiramos a IMPLICARNOS y actuar en nuestro entorno social y más cercano, generando riqueza y desarrollo y empleo sostenible y de calidad.

Promovemos, con criterios de solidaridad, iniciativas sociales, lingüísticas (a favor del euskera) y culturales. Para ello hemos destinado una proporción significativa de nuestros excedentes netos a distintos fondos.

11.1 Solidaridad e iniciativas sociales

El GRUPO LKS Next se desarrolla a partir de la cooperativa LKS S, Coop., con sede en Arrasate-Mondragón (País Vasco) y perteneciente a Mondragon Corporación. Este GRUPO contempla la transformación social como uno de diez principios Cooperativos. La misión incluye la creación de trabajo asociado y participativo de carácter cooperativo como vía esencial para la creación de riqueza y bienestar, tanto entre sus partícipes sociales directos como en la propia Sociedad en la que está inmerso.

LKS, S. Coop., como cooperativa integrada en la Corporación a través de la cooperativa de segundo grado División de Ingeniería y Servicios Empresariales y Educativos (MISE), está sujeta a la normativa que dicha División tiene establecida con objeto de lograr unos objetivos comunes. Así, para la determinación de los excedentes o pérdidas de la cooperativa en un ejercicio económico, a los resultados obtenidos se les deducen o incorporan, según el caso, los importes derivados de la reconversión de resultados a nivel de la División.

Además, en cumplimiento de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, cuando el Fondo de Reserva Obligatorio alcance, como mínimo, un 50% del Capital Social, de los excedentes netos se destinará, al menos, un 10% a la Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público (en adelante COFIP). En tanto no se alcance la anterior proporción, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

Las dotaciones al COFIP se destinan, entre otros fines, a la formación y educación de las personas socias y trabajadoras sobre el cooperativismo, actividades cooperativas y otras materias no relacionadas con el puesto de trabajo, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción educativa, cultural, profesional y asistencial, así como a la difusión del cooperativismo y la promoción del uso del euskera, y a la promoción de nuevas empresas cooperativas mediante aportaciones dinerarias a una entidad sin ánimo de lucro promovida por el movimiento cooperativo vasco.

El importe de la referida contribución que no se haya destinado a las finalidades de interés público indicadas por la propia cooperativa deberá entregarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquel en el que se aprobó la distribución del excedente a entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución. La Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) constituida con la distribución de resultados del ejercicio, según acuerdo aprobado en Asamblea General, atiende los siguientes destinos:

- 20% FEPI (Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa)
- 55% Formación e integración de las personas en la cooperativa
- 5% Promoción cooperativa y de relaciones intercooperativas
- 20% Promoción cultural y asistencial del entorno

Además, una gran parte de los excedentes disponibles de la Cooperativa se reinvierten en la misma, incrementando su solvencia y su sostenibilidad. Para más detalle, se puede ver la distribución de resultados de las cuentas anuales.

11.2 Euskera y Fomento Lingüístico

El GRUPO LKS Next, sigue apostando por el uso lingüístico del euskera y desde el Comité al respecto 'Euskara Batzordea' se realiza seguimiento al plan estratégico del euskera 2017-2020.



Se trabaja en torno a cuatro ejes, destacando en este periodo el seguimiento que se ha realizado a proyectos en euskera.

Se continúa con la celebración del día Internacional del Euskera, realizándose diferentes iniciativas para promover más aún la ilusión y la voluntad de vivir en euskera, y la participación en la Korrika. En este periodo se han planteado nuevas acciones de visualización interna y externa, como por ejemplo la difusión de píldoras formativas (PILULAK), con el fin de profundizar y mejorar el conocimiento del euskera de las personas, que puedan resultar útiles para el trabajo, a través de un video con explicaciones sobre errores cotidianos y la realización de un ejercicio.

Para 2020 se plantea como objetivos fomentar la utilización de herramientas en euskera y fomentar el uso del euskera en canales de comunicación externa.

11.3 Compartimos y divulgamos conocimiento

www.lksnext.com/

Canal corporativo que en 2020 será renovado.

www.thinkuplks.es

Canal de innovación de LKS donde buscamos la divulgación de ámbitos de conocimiento relacionados con nuestra oferta de servicios de manera abierta y atractiva para nuestras entidades cliente y colaboradoras

Otros Canales 2.0



Donde la interacción es más inmediata y orientada a mensajes concretos de divulgación y participación.

Charlas y Eventos

LKS Next se esfuerza por estar presente en los eventos y encuentros empresariales, en las ferias de los sectores de actividad en la que operamos y en el patrocinio de conferencias como:

- **Legal:**
 - LKS Next Legal en distintos foros apoyando a las organizaciones en su gestión
 - Intervención de LKS Next Legal en FUNKO "Programa de cumplimiento (Compliance) enfocado a Fundaciones y Asociaciones de Interés Público".
 - LKS Next Legal vuelve a participar en los Cursos de Verano de la UPV / EHU
 - LKS Next Legal participa en el Curso Compliance Officer de la Universidad de Deusto
 - Iñaki Ormaetxe, Director de LKS Next Legar, comparte sus experiencias con estudiantes de Derecho en el encuentro Deusto Lawyers
 - Desayuno de trabajo para el uso de los nuevos Incoterms 2020 y los riesgos del Brexit
 - LKS Next participa en el "Congreso de Privacidad" en Bilbao organizado por Wolters Kluwer
 - LKS Next Legal participa en el Curso Compliance Officer de la Universidad de Deusto
 - LKS Next Legal muestra a sus clientes las oportunidades de inversión en México en un evento con D. Jorge Mariné Brandi, Responsable de la promoción comercial española en México
 - LKS Next analiza las claves del employer branding en una jornada organizada por CEBEK
 - LKS Next patrocina la jornada "La empresa de Gipuzkoa ante las nuevas tendencias: internacionalización, digitalización y talento" de APD

- LKS Next Legal analiza la Resolución del ICAC sobre instrumentos financieros y operaciones societarias en el Foro Aranzadi Fiscal
- Etc...

- **Consultoría:**
 - Participación en la feria de empleo workinn
 - LKS Propektiker presenta el estudio del Millennium Project: “El futuro del trabajo, escenarios al 2050” en una jornada sobre prospectiva estratégica en Alcalá de Henares
 - LKS Next en China hablando de planificación estratégica de plantillas
 - Jornada: El futuro del empleo en Navarra: prospectiva hasta 2030
 - LKS Next consultoría viaja a México para participar en el Congreso Internacional Aeri sobre el talento humano
 - LKS Next participa en el Encuentro Nacional de Turismo celebrado en Bogotá
 - LKS Next participa en Be Basque Talent Conference de Paris para atraer talento a Euskadi
 - Jornada de igualdad organizada por LKS Next y la Asociación Clúster del papel de Euskadi
 - LKS Next Selección cuenta sus experiencias de Gestión de Personas a alumnas y alumnos del grupo MYGADE
 - LKS Next estará presente en las I Jornadas Europeas de RRHH
 - LKS Next Propektiker participa en la conferencia “Retos Demográficos: prospectiva y competencias de las personas trabajadoras adultas”
 - LKS Next participa en el VIII Annual Congress de Global Economic Accounting: consolidando el valor social
 - Etc...

- **Financiero:**
 - Desayuno Gestión Financiera 4.0: No te pierdas este encuentro sobre digitalización del proceso de planificación económico-financiera
 - IBM selecciona a LKS FINANCIAL SOLUTIONS & CORPORATE para participar en su Think Summit Madrid
 - Desayuno Financiero sobre Tesorería
 - LKS FINANCIAL SOLUTIONS participó en el foro financiero organizado por Mondragón exponiendo cual es Agenda 4.0 de los departamentos financieros definiendo cómo afrontar un proceso de digitalización de los departamentos financieros
 - Etc...

- **Tecnología y Ciberseguridad:**
 - LKS Next analiza los desafíos de la industria del futuro en la jornada “Think Future Industry” celebrada por Ikerlan
 - LKS Next Tecnología organiza la jornada ¿Sientes que gobiernas la información de tu negocio? ¿Consigues extraer la esencia de tus datos de una forma eficiente?
 - LKS Next presentará su laboratorio de ciberseguridad y su solución con Ikerlan Konnekt en el congreso de Basque Industry 4.0. & Basque Cybersecurity Day
 - LKS Next presenta el caso de éxito en Telegestión de activos de campo para Danfoss en el Basque Industry 4.0
 - El Centro Criptológico Nacional elige a LKS Next para participar en las XIII Jornadas de Ciberseguridad en Madrid
 - LKS Infraestructuras IT experimenta el futuro de las tecnologías Cloud en el evento Oracle Modern Cloud Day
 - LKS Infraestructuras IT recibió a numerosos clientes en el Huawei Enterprise Day en Madrid
 - LKS participará un año más en la octava edición de LIBRECON powered by CEBIT, uno de los encuentros sobre tecnologías basadas en código abierto más importantes de Europa
 - Desayuno de trabajo: “Los RR HH como palanca para la Transformación Digital”
 - LKS Next presenta ante el clúster del papel su herramienta de Digitalización Industrial Integral al objeto de apoyar en los procesos de mantenimiento en la industria del papel
 - Etc...

11.4 Otras iniciativas de carácter social

En su compromiso con la Sociedad y los valores cooperativos y sociales, LKS Next organiza y patrocina eventos deportivos cuyo objetivo fundamental es fomentar la actividad física y el compañerismo entre las personas. En este periodo se ha vuelto a participar en la Carrera de empresas de Donostia-San Sebastián, y como novedad también se ha participado en las carreras de empresas de Bilbo-Bilbao, y Vitoria-Gasteiz.

También desde la Cooperativa, a través del Consejo Social, se organizan actividades con el objetivo de conocer y participar las personas de LKS Next. Para ello se organiza concursos fotográficos, y se publica una revista interna 'Topaleku', llegando al ejemplar nº 24.

También hay que destacar que en este periodo se ha participado activamente en el proyecto **Humanity and Music**, de MONDRAGON, que representa una nueva forma de contar la historia, el presente y el futuro de MONDRAGON. En definitiva, un proyecto de intercooperación que sitúa a la experiencia como objeto de creación artística.

Además, LKS Next ha sido elegido, entre más de 800 propuestas a nivel mundial, para presentar su trabajo de reincorporación a la vida civil de los ex integrantes de las FARC en el II Foro de París sobre la paz en 2019.

12. LKS NEXT CON EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS Y NUESTRO COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 13.000 entidades firmantes en más de 145 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo.

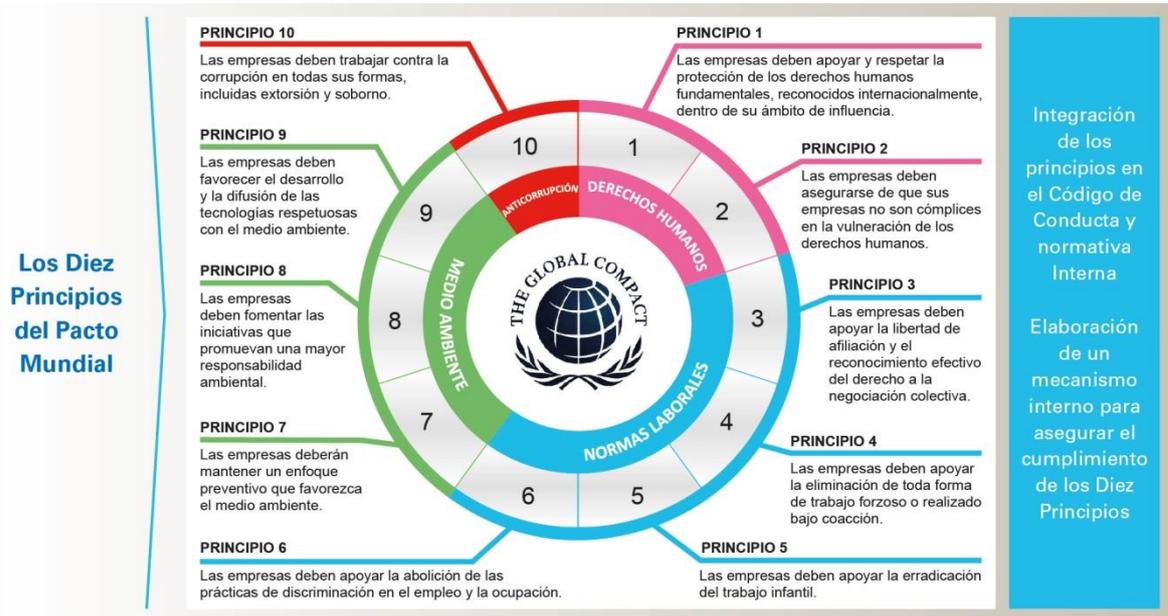
Respaldo por los CEOs de las empresas que lo componen, el Pacto Mundial es un marco práctico para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial, ofreciendo a sus firmantes una amplia gama de recursos y herramientas de gestión para ayudarles a implementar modelos de negocio y desarrollo sostenible.

Objetivos

Esta iniciativa de responsabilidad social empresarial persigue dos objetivos complementarios:

- Incorporar los 10 Principios en las actividades empresariales de todo el mundo.
- Canalizar acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con la incorporación de las nuevas medidas mencionadas en este informe LKS Next ha contribuido de manera activa a la consecución de los principios en Medioambiente, Anticorrupción, Derechos Humanos y Normas Laborales.



En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás.

“17 objetivos para transformar nuestro mundo”

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, y la paz y la justicia.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En 2019 se ha incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas como marco para diseñar los objetivos de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) LKS Next ha identificado como los siguientes nueve objetivos de los 17 ODS de Naciones Unidas, los más relevantes para la actividad de LKS Next:



Nuestros grupos de interés, a través del análisis de materialidad, han clasificado sus ODS prioritarios, dando como resultado una lista similar de objetivos:



Con la incorporación de las políticas y medidas descritas en el presente Informe LKS Next ha contribuido de manera activa a la consecución de los Objetivos.

Para el 2020 se marcan los siguientes **RETOS de futuro** ya identificados en los apartados anteriores:

- **5. Igualdad de Género.** Continuar con el plan de acciones derivado del Plan de Igualdad para Mujeres y Hombres 2018-2020.
 - Apuesta por un modelo de conciliación realista, amplio, adaptado a las unidades de negocio, no presencialista, a través de una Política de Teletrabajo más desarrollada.
 - Adecuación de las herramientas analíticas y de recogida de información para un análisis desagregado de la información y un seguimiento de procesos adecuado (selección, formación, promoción y retribución).
 - Fomento de la incorporación y promoción de mujeres en áreas y puestos en los que exista subrepresentación.
 - Difusión e información acerca del Plan de Igualdad a agentes externos.

- **3. Salud y Bienestar.** Continuar con los objetivos planteados desde el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
 - Seguimiento al plan de acciones derivado de la encuesta de cultura organizacional, que da repuesta a acciones derivadas del riesgo psicosocial. Plantear la necesidad de realizar una nueva medición de riesgos psicosociales.
 - Continuar con el proyecto Bizi Next, que tiene como propósito cuidar a las personas, proporcionar información y dotar de herramientas que faciliten estilos de vida saludables con la finalidad de mejorar, promocionar y potenciar la salud de todas las personas de LKS Next: FISICA, NUTRICIONAL y EMOCIONAL.

- **8. Trabajo decente y crecimiento económico.** Continuar con la Política Societaria.

- **10. Producción y consumos responsables.** Continuar con los objetivos planteados desde el Sistema Medioambiental.

- **17. Alianzas para los Objetivos.** Continuar con Las Políticas y objetivos de Innovación.

- Implantar un Sistema de Seguridad de la Información en la Cooperativa certificado por una entidad externa en respuesta al cumplimiento legal y a las necesidades de los Clientes.

- Desarrollar las acciones previstas del Modelo de Compliance Penal.
 - A través de la formación y divulgación correspondiente y adhesión al código de conducta por parte de todas las personas del GRUPO LKS Next,
 - Y de otras partes interesadas incluidas, las entidades proveedoras y subcontratistas como compromiso de conducta y buen gobierno.